

**F.C. INMOBILIARIA, S.A.**

**Comunicado de hecho de importancia**

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores y  
Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex)  
Panamá, República de Panamá


Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012, por el cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV"), por este medio comunicamos que el pago de intereses correspondiente a la Serie B de los Bonos de Corporativos de F.C. INMOBILIARIA S.A., que estaba programado para el 30 de marzo de 2024, fue realizado con fecha de corte posterior a las 10:00 a.m. del miércoles 27 de marzo de 2024, razón por la cual dicho pago quedó acreditado el 2 de abril de 2024.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 2 días del mes de abril del año 2024.

Atentamente,

F.C. INMOBILIARIA S.A.



Marie Ordoñez  
Representante Legal